

Las denuncias por convivencia escolar en Tarapacá aumentan 37% en 2025

Más del 75% de los casos apuntan a maltrato y discriminación. Expertos advierten falencias en prevención.

German Pardo Sanfuentes
Corresponsable de Prensa

Entre agosto y junio de 2025, la Región de Tarapacá registró 333 denuncias ante la Superintendencia de Educación, cifra que supone un aumento respecto al periodo 2024 y junio de 2023, según el estudio estadístico trimestral del organismo. Más del 75% (250) de las denuncias de este año en la región se relacionan con conflictos de convivencia escolar: maltrato (150), discriminación (80), acoso (50) y bullying (70). En 2024, este tipo de casos representaban el 71,3% (277) en 2023 y el 65,3% (130) en junio de 2023, lo que evidencia un alza sostenida.

Se observó también un aumento en las denuncias por maltrato, pasando de 140 en 2024 a 150 en 2025, lo que representa un 7,1% de incremento. En cuanto al bullying, se registró un aumento de 10 casos, pasando de 60 en 2024 a 70 en 2025, lo que representa un 16,7% de incremento.

En Tarapacá el incremento de denuncias por convivencia escolar fue del 37,3%.

Respecto al tipo de maltrato, los casos de maltrato físico aumentaron un 10%, pasando de 140 en 2024 a 150 en 2025. Los casos de maltrato psicológico aumentaron un 10%, pasando de 140 en 2024 a 150 en 2025. Los casos de maltrato sexual aumentaron un 10%, pasando de 140 en 2024 a 150 en 2025.

El doctor Pablo Valdivia, Director del Núcleo de Investigación en Educación de la Superintendencia de Educación, señaló que estas cifras reflejan un aumento de la violencia escolar, lo que requiere de acciones preventivas y de intervención.

Agregó que, al nivel de Plan de Acción, se debe trabajar "en todo momento de una manera conjunta con el territorio", por lo que se debe trabajar con los actores involucrados "para la gestión de la convivencia escolar".

333

denuncias por convivencia escolar en Tarapacá durante 2025



333 denuncias por convivencia escolar en Tarapacá durante 2025

333

denuncias por convivencia escolar en Tarapacá durante 2025

que se han observado en los últimos meses. "Hay un trabajo que previene, pero en la práctica es más difícil", dijo.

El doctor agregó a una capacitación de los docentes y a que se trabaje con los estudiantes. Además, se debe trabajar con la comunidad, donde se debe trabajar con los padres de familia y con los estudiantes. También se debe trabajar con los docentes, para que se pueda trabajar con los estudiantes y con los docentes.

Carolina Mora, directora del Centro de Investigación y Desarrollo de la Superintendencia de Educación, señaló que:

que se debe trabajar con los estudiantes y con los docentes. También se debe trabajar con los padres de familia y con los estudiantes. También se debe trabajar con los docentes, para que se pueda trabajar con los estudiantes y con los docentes.

Según explicó, uno de los factores que influyen en la convivencia escolar es la falta de comunicación entre los docentes y los estudiantes. También se debe trabajar con los padres de familia y con los estudiantes. También se debe trabajar con los docentes, para que se pueda trabajar con los estudiantes y con los docentes.

la convivencia escolar y el maltrato.

Para la superintendente de la Región de Tarapacá, Margarita Blasco, los datos reflejan que "hay una alta incidencia de casos de maltrato y bullying, lo que requiere de acciones preventivas y de intervención".

Blasco señaló que se debe trabajar con los estudiantes y con los docentes. También se debe trabajar con los padres de familia y con los estudiantes. También se debe trabajar con los docentes, para que se pueda trabajar con los estudiantes y con los docentes.

Carolina Mora, directora del Centro de Investigación y Desarrollo de la Superintendencia de Educación, señaló que:

que se debe trabajar con los estudiantes y con los docentes. También se debe trabajar con los padres de familia y con los estudiantes. También se debe trabajar con los docentes, para que se pueda trabajar con los estudiantes y con los docentes.

También se debe trabajar con los padres de familia y con los estudiantes. También se debe trabajar con los docentes, para que se pueda trabajar con los estudiantes y con los docentes.

"En la práctica, hay una alta incidencia de casos de maltrato y bullying, lo que requiere de acciones preventivas y de intervención".